**PLAN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

**PMAR**

**ACM:** Para todos aquellos alumnos que no superen las materias en la convocatoria ordinaria de Junio, (incluidos los que no tengan superado el ámbito de PMAR 1) habrá un examen extraordinario a finales de dicho mes, en el que se recogerán aquellos estándares de aprendizaje no superados agrupados por temas.

Para superar el ámbito el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco.

**Atención del alumnado que deba presentarse a la evaluación final extraordinaria.**

Para aquel alumnado que en el proceso ordinario de evaluación haya obtenido calificación negativa en algún ámbito y/o materia del Programa de Mejora del Aprendizaje y del rendimiento, el profesorado de cada materia elaborará un programa individualizado que facilite al alumnado la superación de dichas materias.

En las fechas comprendidas entre la evaluación final ordinaria y la extraordinaria, el ámbito organizara, desarrollará actividades de recuperación para este alumnado.

Los huecos que generen los alumnos en sus horarios (pues en función de las materias pendientes que tengan no tendrán que asistir a todas las sesiones), podrán incorporarse a los distintos talleres.

**Atención del alumnado que ha superado el curso en la evaluación final ordinaria.**

Prácticas de laboratorio.

Participar en el mini- proyecto basado en un trabajo de investigación previo y elaboración de noticias relacionadas con el entorno y vinculadas con las distintas materias y este debe ser didácticos, pero al mismo tiempo lúdico y entretenido para garantizar la presencia de estos alumnos a clase.

Se dará difusión al trabajo realizado en la página del centro.

**ALS**: **Atención del alumnado que deba presentarse a la evaluación final extraordinaria.**

Para aquel alumnado que en el proceso ordinario de evaluación haya obtenido calificación negativa en algún ámbito y/o materia del Programa de Mejora del Aprendizaje y del rendimiento, el profesorado de cada materia elaborará un programa individualizado que facilite al alumnado la superación de dichas materias.

En las fechas comprendidas entre la evaluación final ordinaria y la extraordinaria, el ámbito organizará y desarrollará actividades de recuperación para este alumnado.

Los huecos que generen los alumnos en sus horarios (pues en función de las materias pendientes que tengan no tendrán que asistir a todas las sesiones), podrán incorporarse a los distintos talleres.

**Atención del alumnado que ha superado el curso en la evaluación final ordinaria.**

Taller de periódico: Mini- proyecto basado en un trabajo de investigación previo y elaboración de noticias relacionadas con el entorno y vinculadas con las distintas materias y este debe ser didácticos, pero al mismo tiempo lúdico y entretenido para garantizar la presencia de estos alumnos a clase.

Se dará difusión al trabajo realizado en la página del centro.